

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE ECUATRONIX CIA. LTDA.

0000013

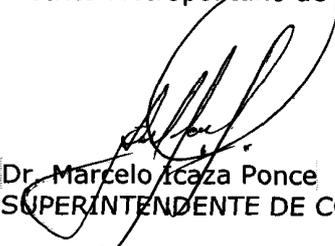
Se comunica al público que ECUATRONIX CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Quito el 12 de julio del 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.002905 de 15 de julio de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma los artículos segundo y décimo sexto del Estatuto Social referente al objeto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, respectivamente, de la siguiente manera:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL: La Compañía tendrá como objeto social:
a).- importación, exportación, comercialización, compra, venta, arrendamiento, distribución, colocación, instalación y mantenimiento de: transmisores en las diferentes tecnologías para radio AM y FM..."

"ARTICULO DECIMO SEXTO: Las resoluciones de la Junta General se tomarán por mayoría absoluta de los socios presentes, con excepción de la toma de decisión y resolución de remoción de Presidente Ejecutivo y/o Director de la compañía..."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de julio de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE


EXP. 12717
Tr. 01.1.10.000743

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.